



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA G.A.D.P.R. PANZALEO 22-2020

En mi calidad de Presidente E del G.A.D. Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a sesión ordinaria para el miércoles 09 de diciembre de 2020 a las 14h30 pm, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de comisiones.
5. Aprobación en segunda instancia del presupuesto correspondiente al año 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
7. Clausura.

Panzaleo, 07 de diciembre de 2020.

Tlgo. Hernán Torres
PRESIDENTE E
G.A.D.P.R. PANZALEO

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 022-2020

REUNIÓN ORDINARIA 09 DE DICIEMBRE DE 2020

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del 09 de diciembre de 2020, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de comisiones.
5. Aprobación en segunda instancia del presupuesto correspondiente al año 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución
7. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Tnlgo. Hernán Torres presidente GADPRP E, Abg. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chiliquinga Vocal GADPRP, Sra. Blanca Balseca Vocal GADPRP E.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Hernán Torres presidente del GADPR Panzaleo E, quien emite un saludo cordial a los señores vocales e instala la sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se da lectura al Acta N°021-2020 del 25 de noviembre de 2020 la misma que es aprobada sin ninguna observación.

4. INFORME DE COMISIONES

INFORME DE LA SRA. BLANCA BALSECA VOCAL GADPRP E manifiesta que dentro de sus actividades ha realizado lo siguiente:

23/11/2020 actividades administrativas en las oficinas del GADPR Panzaleo.

30/11/2020 actividades administrativas en las oficinas del GADPR Panzaleo y por delegación del señor presidente se participa de la reunión en el GAD Cantonal de Salcedo donde se trata la entrega de credenciales y posesión de los agentes de vigilancia y control de Salcedo y en la tarde se participa de la reunión convocada por el GAD Salcedo con todas las autoridades Cantonales para la siembra de un molle.

Se participa de la minga en San Francisco de Ulivi.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



02/12/2020 en la tarde por convocatoria del GAD Panzaleo se participa de la sesión extraordinaria del gobierno Parroquial.
El día lunes 07/12/2020 oficina y se acude a una reunión en la Laguna de Yambo, en la cual fueron clausurados todos los botes del lugar y el día de hoy en la sesión ordinaria del GADPR Panzaleo.

COMISIÓN DE SEGURIDAD, SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL a cargo del Abg. Edwin Paredes manifiesta que con fechas:

26/11/2020 oficina.

01/12/2020 reunión en el UPC Pataín por el malestar suscitado en la Comunidad de Pataín por la presencia de las abejas, donde entre las partes se acordó y se comprometieron a retirar las colmenas y poner un cerco para que las personas no se acerquen a estas.

Martes se participa de la minga en Ulivi, y en horas de la tarde se mantiene reunión con el Obispo de Latacunga para tratar el tema de la donación del terreno para la casa comunal.

02/12/2020 se participa de la reunión extraordinaria convocada por el GADPR Panzaleo.

04/12/2020 se participa de una reunión en el UPC Pataín para la socialización del ralling.

08/12/2020 por delegación del señor presidente se participa de la reunión en el GAD Salcedo y el día de hoy en la sesión ordinaria del GADPR Panzaleo.

COMISIÓN DE PROMOCIÓN LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

a cargo del Sr. Orlando Chiliqinga quien manifiesta que con fecha:

02/12/2020 reunión extraordinaria del GAD Parroquial de Panzaleo.

04/12/2020 oficina y se acude a una reunión en el CONAGOPARE Cotopaxi.

08/12/2020 se acude al GAD Salcedo para retirar los tubos para el mirador de San Francisco de Ulivi y en la tarde se acude a observar el avance de la obra de Tigualo.

El día de hoy se instala los aparatos de gimnasia en Tigualo y en la sesión ordinaria del GADPR Panzaleo.

COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

a cargo del Sr. Walther Cunalata manifiesta que con fechas:

26/11/2020 oficina y se acompaña al señor presidente al GAD Salcedo a una reunión con la familia Padilla y el Sr. Alcalde para tratar el tema de la vía junto a su domicilio y nos recibió la procuradora sindica donde se comprometió ayudar a solucionar el conflicto.

Se acude a la minga en la Comunidad de San Francisco de Ulivi para los trabajos de pintura en la casa comunal, se coordina la maquinaria para San José de Curiqingue, motoniveladora, cargadora y volqueta, se participa de la reunión extraordinaria del GADPR Panzaleo.

03/12/2020 oficina

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



04/12/2020 entrega de cemento al Barrio de San José de Curiqingue para los trabajos de adoquinado del Cementerio.

Reunión con el GAD Provincial para tratar el proyecto de Uvillas.

05/12/2020 entrega de oficios a los presidentes de barrios y comunidades.

08/12/2020 se realiza trabajo de traslado de tubos del Municipio hacia la Comunidad de San Francisco de Uliví para el convenio del pasamano en el Mirador de Uliví y en la tarde se acude a observar la obra de Tigualo.

El día de hoy reunión en el Municipio de Salcedo para tratar el tema de la Laguna de Yambo acerca del tema turístico posterior se acude al UPC Pataín y se dialoga con el Sr. Villacís para ubicar las antenas, el mismo que emitió su aceptación.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Sr. Hernán Torres manifiesta que con fecha:

26/11/2020 oficina y se acompaña a la familia Padilla a un dialogo con la Dra. Natalia Santamaría, luego se acude a la firma del contrato de las cámaras de seguridad, el día viernes labores en la oficina y la firma del convenio con el GAD Municipal de Salcedo para el mejoramiento del Mirador de San Francisco de Uliví.

Lunes 30/11/2020 me dirijo a Cusubamba al taller con el Sr. Prefecto y el Ing. Klever Hurtado Técnico de la Prefectura, adicional se trata la creación de una veeduría ciudadana que vigile la salida de los aviones en Latacunga y a las brocoleras a nivel Provincial, debo manifestar que en dichas reuniones que actualmente se llevan ejecutando no hay representación de Panzaleo por parte del directorio del agua potable.

El día martes me traslado a Pataín a la reunión mantenida con respecto a la presencia de las abejas, posteriormente acudo a la Quinta don Poli a la reunión convocada por el MIES para tratar la problemática del trabajo infantil.

El día miércoles se gestiona la maquinaria para el barrio San José de Curiqingue, minga en San Francisco de Uliví con la presencia de los compañeros vocales y en la tarde sesión extraordinaria del Gobierno Parroquial de Panzaleo, antes de instalar se recibe la visita de moradores de Curiqingue para solicitar información acerca del proyecto de las cámaras.

El día jueves gestiones en el GAD Municipal de Salcedo y recorrido de obras, también se mantiene un conversatorio con el Sr. Henry Viteri para tratar acerca del tema del pintado de los reductores de velocidad y pasos peatonales, quien manifiesta que para el mes de enero del próximo año van a considerar a la Parroquia de Panzaleo.

El día viernes se acude con el Sr. Orlando Chilingua a la reunión convocada por el CONAGOPARE Cotopaxi para tratar acerca de la disminución del presupuesto a los gobiernos parroquiales y se resuelve para el día martes la marcha en la ciudad de Quito, resolución que es derogada posteriormente por el Conagopare Cotopaxi.

El día lunes 07/12/2020 oficina y se acude al Municipio donde el Ing. Salguero a informar que ya se dispone del material que el GAD Panzaleo debe poner como contraparte para la ejecución del convenio para el pasamano del Mirador de San Francisco de Uliví.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



04/12/2020 entrega de cemento al Barrio de San José de Curiquingue para los trabajos de adoquinado del Cementerio.

Reunión con el GAD Provincial para tratar el proyecto de Uvillas.

05/12/2020 entrega de oficios a los presidentes de barrios y comunidades.

08/12/2020 se realiza trabajo de traslado de tubos del Municipio hacia la Comunidad de San Francisco de Uliví para el convenio del pasamano en el Mirador de Uliví y en la tarde se acude a observar la obra de Tigualo.

El día de hoy reunión en el Municipio de Salcedo para tratar el tema de la Laguna de Yambo acerca del tema turístico posterior se acude al UPC Pataín y se dialoga con el Sr. Villacís para ubicar las antenas, el mismo que emitió su aceptación.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Sr. Hernán Torres manifiesta que con fecha:

26/11/2020 oficina y se acompaña a la familia Padilla a un diálogo con la Dra. Natalia Santamaría, luego se acude a la firma del contrato de las cámaras de seguridad, el día viernes labores en la oficina y la firma del convenio con el GAD Municipal de Salcedo para el mejoramiento del Mirador de San Francisco de Uliví.

Lunes 30/11/2020 me dirijo a Cusubamba al taller con el Sr. Prefecto y el Ing. Klever Hurtado Técnico de la Prefectura, adicional se trata la creación de una veeduría ciudadana que vigile la salida de los aviones en Latacunga y a las brocoleras a nivel Provincial, debo manifestar que en dichas reuniones que actualmente se llevan ejecutando no hay representación de Panzaleo por parte del directorio del agua potable.

El día martes me traslado a Pataín a la reunión mantenida con respecto a la presencia de las abejas, posteriormente acudo a la Quinta don Poli a la reunión convocada por el MIES para tratar la problemática del trabajo infantil.

El día miércoles se gestiona la maquinaria para el barrio San José de Curiquingue, minga en San Francisco de Uliví con la presencia de los compañeros vocales y en la tarde sesión extraordinaria del Gobierno Parroquial de Panzaleo, antes de instalar se recibe la visita de moradores de Curiquingue para solicitar información acerca del proyecto de las cámaras.

El día jueves gestiones en el GAD Municipal de Salcedo y recorrido de obras, también se mantiene un conversatorio con el Sr. Henry Viteri para tratar acerca del tema del pintado de los reductores de velocidad y pasos peatonales, quien manifiesta que para el mes de enero del próximo año van a considerar a la Parroquia de Panzaleo.

El día viernes se acude con el Sr. Orlando Chilingua a la reunión convocada por el CONAGOPARE Cotopaxi para tratar acerca de la disminución del presupuesto a los gobiernos parroquiales y se resuelve para el día martes la marcha en la ciudad de Quito, resolución que es derogada posteriormente por el Conagopare Cotopaxi.

El día lunes 07/12/2020 oficina y se acude al Municipio donde el Ing. Salguero a informar que ya se dispone del material que el GAD Panzaleo debe poner como contraparte para la ejecución del convenio para el pasamano del Mirador de San Francisco de Uliví.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Martes 08/12/2020 se retira del GAD Salcedo los tubos para el mirador de San Francisco de Uliví, y se coordina los trabajos de los cortes de los tubos.

En la tarde se acude a Tigualo a verificar los trabajos de la instalación de los aparatos de gimnasia.

El día de hoy en la mañana reunión en el GAD Salcedo para tratar la problemática que actualmente se evidencia en la Laguna de Yambo, donde se manifiesta que el GAD Panzaleo nunca ha sido tomado en cuenta en el tema de la regulación de los sitios turísticos y que ahora esperamos que la ordenanza considere y tome en cuenta al GAD Parroquial.

El día de hoy en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial de Panzaleo.

5. APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

En este punto se pone a consideración del órgano legislativo que en cumplimiento a la resolución aprobada del cronograma para la elaboración del presupuesto del año 2021 establecida en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial de Panzaleo de fecha 12 de agosto de 2020 se ha procedido a la elaboración del Presupuesto del GAD Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al año fiscal 2021 considerando las fechas establecidas para lo cual cabe señalar que el mismo fue aprobado en primera instancia en la sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2020. Por lo que se procede a detallar el mismo:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**



**ORG PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
PRESUPUESTO AÑO 2021 (07/12/20)**

Categorías	MONTOS		TOTAL
	ASIGNADO	ANULADO	
1	RECURSOS CORRIENTES		
11	Ingresos Corrientes		
11.01	Transferencias y donaciones corrientes		
11.01.01	Aportes y Participaciones Gasto Corriente	68,000.00	68,000.00
11.01.02	OTR. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96,121.00	96,121.00
11.01.03	Aportes a Juntas Parroq. Paralelo Gasto inversión obras públicas	52,409.22	52,409.22
11.01.04	OTR. Ingresos corrientes	15,712.15	15,712.15
TOTAL	ASIGNADO	ANULADO	TOTAL
2	RECURSOS DE CAPITAL		
21	Gastos Corrientes		
21.01	Gastos de Personal		
21.01.01	Remuneraciones Básicas		
21.01.01.01	Remuneraciones Básicas	42,000.00	42,000.00
21.01.01.02	Remuneraciones Adicionales	42,000.00	42,000.00
21.01.02	Remuneraciones Complementarias		
21.01.02.01	Decimo tercer sueldo	3,408.00	3,408.00
21.01.02.02	Decimo cuarto sueldo	2,596.67	2,596.67
21.01.03	Aportes patronales a la Seguridad Social		
21.01.03.01	Aporte patronal	4,958.24	4,958.24
21.01.04	Fondo de reserva		
21.01.04.01	Fondo de reserva	3,279.00	3,279.00
21.01.05	Indemnizaciones		
21.01.05.01	Compensación por licencias o gastos por cesación de funciones	100.00	100.00
21.02	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
21.02.01	Servicios Básicos		
21.02.01.01	Energía Eléctrica	300.00	300.00
21.02.01.02	Telecomunicaciones	937.89	937.89
21.02.02	Servicios Generales		
21.02.02.01	Edición Impresión Reproducción y Publicaciones	900.00	900.00
21.02.02.02	Servicio de seguridad y vigilancia	336.00	336.00
21.02.03	GASTOS EN INFORMÁTICA		
21.02.03.01	Arrendamiento y Licencias de Uso de Programas Informáticos	250.00	250.00
21.02.03.02	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	200.00	200.00
21.02.04	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		
21.02.04.01	Materiales de oficina	700.00	700.00
21.02.04.02	Materiales de auto	500.00	500.00
21.02.05	OTROS GASTOS CORRIENTES		
21.02.05.01	Seguros, Comisiones, Pasajes y Otros	1,000.00	1,000.00
21.02.05.01.01	Seguros por la causación servicios públicos	900.00	900.00
21.02.05.01.02	Comisiones Bancarias	100.00	100.00
21.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
21.02.06.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	5,549.26	5,549.26
21.02.06.01.01	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Aporte 1 a nivel cantonal)	835.81	835.81
21.02.06.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Aporte 2% Cotopaxi)	5,013.64	5,013.64

Dirección: Calle Sexto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO PRESUPUESTO AÑO 2021 167.121,35

		167.121,35	
		INGRESOS	
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	REFORMA
		TOTAL	
1	INGRESO CORRIENTE		
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
18.06.080	Aportes y Participaciones Gasto Corrientes	68,000.00	68,000.00
28	DEL GOBIERNO CENTRAL	99,121.35	99,121.35
28.06.080	Aportes a Juntas Parroq. Rurales Gasto inversión (obra pública)	82,409.22	82,409.22
	10% Grupos vulnerables	16,712.14	16,712.14
TOTAL		167,121.35	167,121.35
PARTIDA	DESCRIPCION	ASIGNADO	REFORMA
		TOTAL	
5	GASTOS CORRIENTES	68,000.00	68,000.00
51	Gastos de Personal	42,560.00	42,560.00
51.01	Remuneraciones Básicas	42,560.00	42,560.00
51.01.05	Remuneraciones Unificadas	42,560.00	42,560.00
51.02	Remuneraciones Complementarias	6,063.32	6,063.32
51.02.03	Decimo tercer sueldo	3,496.65	3,496.65
51.02.04	Decimo cuarto sueldo	2,566.67	2,566.67
51.06	Aportes patronales a la Seguridad Social	8,336.89	8,336.89
51.06.01	Aporte patronal	4,958.24	4,958.24
51.06.02	Fondo de reserva	3,378.65	3,378.65
51.07	Indemnizaciones	166.65	166.65
51.07.07	Compensación por Vacaciones no gozadas por cesación de funciones	166.65	166.65
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,237.89	1,237.89
53.01	Servicios Basicos	300.00	300.00
53.01.01	Energía Eléctrica	937.89	937.89
53.01.02	Telecomunicaciones	300.00	300.00
53.02	Servicios Generales	1,136.00	1,136.00
53.02.01	Edición Impresión Reproducción y Publicaciones	800.00	800.00
53.02.02	Servicio de seguridad y vigilancia	336.00	336.00
53.07	GASTOS EN INFORMATICA	450.00	450.00
53.07.01	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informatic	250.00	250.00
53.07.02	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistem.Informaticos	200.00	200.00
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1,200.00	1,200.00
53.08.02	Materiales de oficina	700.00	700.00
53.08.03	Materiales de aseo	500.00	500.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000.00	1,000.00
57.02	Seguros, Comisiones Financieras y Otros	1,000.00	1,000.00
57.02.01	Seguros poliza caución servidores públicos	900.00	900.00
57.02.02	Comisiones Bancarias	100.00	100.00
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,849.25	6,849.25
58.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	6,849.25	6,849.25
58.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autonomas (Aporte 5 x mil contraloria)	835.61	835.61
58.01.04	A Entidades Descentralizadas y Autonomas (Aporte 3% Conagopare)	5,013.64	5,013.64

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



7	GASTO DE INVERSIONES	99,121.35	99,121.35
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	41,712.13	41,712.13
73.06	Arrendamiento de bienes	3,000.00	3,000.00
73.06.04	Maquinaria y Equipos (Arrendamiento)	3,000.00	3,000.00
73.05.04.01	Alcantarillado sanitario Brisas de Yambo a través de convenio con el GADM Salcedo	3,000.00	3,000.00
73.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIAL.	6,048.00	6,048.00
73.06.06	Honorarios	6,048.00	6,048.00
73.06.06.01	Entrenador de la escuela de Fútbol permanente de niños, niñas y jóvenes de la Parroquia	6,048.00	6,048.00
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMOS DE INVERSIÓN	25,664.13	25,664.13
73.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos y Plomería	15,000.00	15,000.00
73.08.11.01	Adquisición de materiales de construcción para las aceras y bordillos del Barrio San José de Curiquind	5,000.00	5,000.00
73.08.11.02	Dotación de materiales de construcción para el mejoramiento del Calvario de la Comunidad de Lamp	3,000.00	3,000.00
73.08.11.03	Mejoramiento de diferentes espacios públicos en la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcc	2,000.00	2,000.00
73.08.11.04	Materiales de construcción para la casa comunal de Patain	5,000.00	5,000.00
73.08.24	Insumos bienes y materiales para la ejecución de proyectos	10,664.13	10,664.13
73.08.24.01	Atención domiciliaria 160 Adultos Mayores de Panzaleo a través de convenio entre del GADPRP y el MIE	8,664.13	8,664.13
73.08.24.02	Proyecto enlucado a contrarrestar la destrucción en los niños de la Parroquia de Panzaleo	2,000.00	2,000.00
73.15	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	7,000.00	7,000.00
73.15.12	Semovientes	7,000.00	7,000.00
73.15.12.01	Dotación y capacitación en especies menores para fomentar la seguridad alimentaria	7,000.00	7,000.00
75	OBRAS PUBLICAS	57,409.22	57,409.22
75.01.	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	57,409.22	57,409.22
75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	42,409.22	42,409.22
75.01.04.01	Adecantamiento de las baterías sanitarias ubicadas junto a la cancha comunal de la Delicia	5,000.00	5,000.00
75.01.04.02	Mejoramiento del Estadio del Centro Parroquial de Panzaleo	32,409.22	32,409.22
75.01.04.03	Parque recreativo en la Comunidad de Tigualo	5,000.00	5,000.00
75.01.05	Transportes y Vías	5,000.00	5,000.00
75.01.05.01	Construcción de reductores de velocidad en varios sectores de la Parroquia de Panzaleo	5,000.00	5,000.00
75.01.99	Otras Obras de Infraestructura	10,000.00	10,000.00
75.01.99.01	Otras obras de infraestructura San Francisco de Uliví	5,000.00	5,000.00
75.01.99.02	Otras obras de infraestructura Uliví Sur	5,000.00	5,000.00
TOTAL:		167,121.35	167,121.35

RESOLUCIÓN: Puesto a consideración el detalle de las partidas presupuestarias tanto del gasto corriente como del gasto inversión, y no habiendo ninguna rectificación con cinco votos a favor se aprueba en segunda y definitiva instancia el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al año 2021.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS Y SU RESOLUCIÓN

- Se da lectura al oficio del Sr. Tnlgo. Hernán Torres quien presenta el proyecto para el MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CON ENLACE EN EL UPC PATAÍN INSTALADAS EN LOS AÑOS 2016 Y 2018 CON UN TOTAL DE 9 CÁMARAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONECTIVIDAD MÁS LOS ENLACES DE COBRE DESDE EL GADPR PANZALEO, donde se detalla el mantenimiento a las 9 cámaras ya existentes del proyecto, la instalación de 6 cámaras adquiridas en el año 2020 y la reinstalación de una cámara ya existente, y la implementación de los enlaces de cobre desde el GADPR Panzaleo por un presupuesto de 2060,80.

Puesto a consideración del GADPR Panzaleo el proyecto para el mantenimiento e instalación del sistema de cámaras de video vigilancia con enlace al UPC Pataín implementados en diferentes comunidades y barrios de la Parroquia de Panzaleo existentes en la Parroquia de Panzaleo se resuelve con cinco votos a favor las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 1: Con cinco votos a favor se resuelve ejecutar el mantenimiento respectivo a las cámaras de video vigilancia con enlace en el UPC Pataín instaladas en los años 2016 y 2018 con un total de 9 cámaras y 6 cámaras adquiridas en el año 2020 y la reinstalación de una cámara ya existente, y la implementación de los enlaces de cobre desde el GADPR Panzaleo por un presupuesto de 2060,80.

Se procede al análisis de las proformas para la contratación del servicio de MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CON ENLACE EN EL UPC PATAÍN INSTALADAS EN LOS AÑOS 2016 Y 2018 CON UN TOTAL DE 9 CÁMARAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONECTIVIDAD MÁS LOS ENLACES DE COBRE DESDE EL GADPR PANZALEO, que se detallan:

OFERENTE	DETALLE	P/T
Ing. Juan Trujillo	Mantenimiento de equipos de conectividad, mano de obra para la implementación de cámaras y los enlaces de cobre desde el GADPRP	\$2.198,34
Ing. Julio Cuji	Mantenimiento de equipos de conectividad, mano de obra para la implementación de cámaras y los enlaces de cobre desde el GADPRP	\$2.290,40
In. Vicente Santos	Mantenimiento de equipos de conectividad, mano de obra para la implementación de cámaras y los enlaces de cobre desde el GADPRP	\$2.060,80

RESOLUCIÓN 2: Se resuelve contratar el servicio de MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CON ENLACE EN EL UPC PATAÍN

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



INSTALADAS EN LOS AÑOS 2016 Y 2018 CON UN TOTAL DE 9 CÁMARAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONECTIVIDAD MÁS LOS ENLACES DE COBRE DESDE EL GADPR PANZALEO con el Ing. Vicente Santos por un valor de \$2.060,80 incluido el IVA.

RESOLUCIÓN 3: con cinco votos a favor se aprueba la reforma presupuestaria de la siguiente manera:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO Y/O DEVENGADO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
73.14.04.02	Mejoramiento de la seguridad ciudadana en el Barrio San José de Curiquingue con la instalación de cámaras de seguridad	\$2.060,80		\$2.060,80	\$0,00
73.04.04.01	Mantenimiento e instalación de cámaras al sistema de video vigilancia con enlace al UPC Pataín y al GADPRP implementados en diferentes comunidades y barrios de la Parroquia de Panzaleo.	\$0,00	\$2.060,80		\$2.060,80

- Se da lectura al oficio recibido del Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP Comisión de **FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** quien presenta el proyecto ENTREGA DE CUYES REPRODUCTORES (CAVIA PORCELLUS) DE GENÉTICA PERUANA MEJORADA DE CARNE TIPO A1 EN LA COMUNIDAD DE LA DELICIA, SAN FRANCISCO DE ULIVÍ, TIGUALO Y EL BARRIO SAN JOSÉ DE JACHO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, SEGUNDA ETAPA, para su análisis, socialización, revisión y aprobación.

Se procede a dar lectura al proyecto, al cual no se emiten cambios por parte de los señores vocales, por lo que se procede a tomar votación para su ejecución y se emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN 1: con cinco votos a favor se aprueba la ejecución del proyecto ENTREGA DE CUYES REPRODUCTORES (CAVIA PORCELLUS) DE GENÉTICA PERUANA MEJORADA DE CARNE TIPO A1 EN LA COMUNIDAD DE LA DELICIA, SAN FRANCISCO DE ULIVÍ, TIGUALO Y EL BARRIO SAN JOSÉ DE JACHO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, SEGUNDA ETAPA, considerándose los siguientes parámetros:

- OBJETIVO GENERAL:** Entregar cuyes reproductores (cavia porcellus) de genética Peruana mejorada de carne Tipo A1 en las Comunidades de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



La Delicia, San Francisco de Uliví, Tigualo y San José de Jacho de la Parroquia de Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, para la reactivación productiva tras la emergencia sanitaria presentada a Nivel Nacional por el COVID-19

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Facilitar la producción de especies menores en los habitantes de las Comunidades de La Delicia, San Francisco de Uliví, Tigualo y del Barrio San José de Jacho de la parroquia Panzaleo.
- ✓ Incrementar la población de cuyes disponibles para la venta en buenas condiciones sanitarias y alcanzando el peso óptimo en el tiempo adecuado.
- ✓ Capacitar a los beneficiarios en el cuidado y manejo de los cuyes.
- ✓ Uso del abono natural de los animales retribuyendo los nutrientes al suelo.

• **NÚMERO TOTAL DEL BENEFICIARIOS:** 195 familias distribuidas así: San Francisco de Uliví: 66, Tigualo: 46, La Delicia: 41, San José de Jacho: 42.

• **PRODUCTO A ENTREGARSE:** cada beneficiario recibirá 4 cuyes hembras y 1 macho. Total, de semovientes 975.

PRODUCTO	CANTIDAD	TIPO	RAZA /GENÉTICA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Cuy o cobayo reproductor de 800 – 900 gr. MACHOS	195	A1	RAZA PERUANA MEJORADA DE CARNE <ul style="list-style-type: none">• Raza pesada, con desarrollo muscular marcado, es precoz y eficiente.• Convertidor de alimento.• El color de su capa es Alazán con blanco puede ser combinado o fajado.• Pelaje liso corresponde al Tipo 1 (A1) puede o no tener remolino en la cabeza sin presencia de plagas (ácaros, pulgas, piojos)• Cabeza grande, orejas caídas, ojos negros, cuello robusto.• Predominancia de 4 dedos en los miembros anteriores y 3 en los posteriores.• PESO: 800 – 900 gramos.• EDAD: 4 a 6 semanas.	7,25	1.413,75
Cuy o cobayo reproductor de 700 – 800 gr. HEMBRAS	780	A1	RAZA PERUANA MEJORADA DE CARNE <ul style="list-style-type: none">• Raza pesada, con desarrollo muscular marcado, es precoz y eficiente.• Convertidor de alimento.• El color de su capa es Alazán con blanco puede ser combinado o fajado.• Pelaje liso corresponde al Tipo 1 (A1) puede o no tener remolino en la cabeza sin presencia de plagas (ácaros, pulgas, piojos)• Cabeza grande, orejas caídas, ojos negros, cuello robusto.• Predominancia de 4 dedos en los miembros	7,25	5.655,00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



		anteriores y 3 en los posteriores. • PESO: 800 – 900 gramos. EDAD: 4 a 6 semanas.		
TOTAL	975			7.068,75

- **PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO \$7.068,75**
- **CRONOGRAMA DE ENTREGA Y CAPACITACIÓN:** sábado 26 de diciembre de 2020
San Francisco de Ulivi: 08h00 am
Tigualo: 10h00 am
San José de Jacho: 14h00 pm
La Delicia: 16h00 pm

Finalizado interviene la Sra. Secretaria Tesorera quien manifiesta que dentro del presupuesto de la Institución correspondiente al año 2020 consta la partida presupuestaria para fomento productivo en la 73.15.15.01 y solicita la autorización para el traspaso de partidas dentro de la misma área hacia la partida presupuestaria 73.15.12.02, puesto a consideración del GADPR Panzaleo, **CON CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL TRASPASO PRESUPUESTARIO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	CODIFICADO Y/O DEVENGADO	INCREMENTO	DISMINUCION	TOTAL
73.15.15.01	Proyecto de fomento productivo para la Parroquia Panzaleo.	\$8.585,52		\$7.068,75	\$1.516,77
73.15.12.02	Cuyes reproductores (cavia porcellus) de genética peruana mejorada de carne tipo A1 para las comunidades de la Delicia, San Francisco de Ulivi, Tigualo y el barrio San José de Jacho de la parroquia de Panzaleo, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, segunda etapa.	\$0,00	\$7.068,75		\$7.068,75

- Se da lectura al oficio de los señores Edwin Paredes y Orlando Chilingua vocales encargados de la Comisión de Igualdad de Género para presentar el proyecto de **CARITAS FELICES EN TIEMPOS DE TRISTEZA PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI**, para su análisis, socialización, revisión y aprobación.

Se procede a dar lectura al proyecto **CARITAS FELICES EN TIEMPOS DE TRISTEZA PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI**, bajo los siguientes parámetros:

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Se considerará a los 160 adultos mayores participantes del convenio de atención domiciliaria firmado entre el GADPRP y el MIES, y 214 beneficiarios entre adultos mayores y personas con discapacidad de la Parroquia de Panzaleo.
- Se entregarán incentivos alimenticios de un presupuesto de \$11,00 los mismos que constarán de: 10 libras de arroz, 1 atún, 1 aceite, 1 cris sal de 1kg, 2 libras de avena, 2 libras de fideo, 1 azúcar Valdez de 2 kg.
- El cronograma para la entrega será el siguiente:
 - 9 de diciembre presentación y aprobación del proyecto.
 - 10/12/2020 elaboración de oficios a los presidentes de barrios y comunidades de Panzaleo para la recolección de los listados de beneficiarios.
 - 14/12/2020 elaboración de los listados de beneficiarios.
 - 22 de diciembre de 2020 presentación, embarque y salida para la entrega del proyecto por cada barrio y comunidad, iniciando:
 - ⬇ centro parroquial a las 08h00.
 - ⬇ Lampata Chasqui 09h00
 - ⬇ Brisas de Yambo 10h00
 - ⬇ Curiquingue 11h00
 - ⬇ Laguinato 12h00
 - ⬇ Tigualo 13h00
 - ⬇ Jacho 14h00
 - ⬇ Uliví Sur 15h00
 - ⬇ San Francisco de Uliví 16h00
 - ⬇ Pataín 17h00
 - ⬇ La Delicia 18h00
- Presupuesto total del proyecto 4.122,80

Puesto a consideración del GADPR Panzaleo por parte de la Comisión de Igualdad de Género. Manifiestan que el presente proyecto ha sido ejecutado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la partida destinada para eso, pero que como se indica el número total de beneficiarios que indica por 374 no cubrirá a la totalidad de adultos mayores de Panzaleo, por lo que solicitan que de ser posible se dé un alcance al presupuesto para poder atender a más adultos mayores y personas con discapacidad.

Interviene Tnglo. Hernán Torres presidente E GADPRP quien solicita a la Sra. Tesorera indique si existe alguna partida presupuestaria de la cual se pueda destinar recursos para el proyecto.

Ing. Cristina Tiglla expone que una vez que han procedido con la aprobación del proyecto de fomento productivo, existe un valor que no se devengara de \$1.516,77; y que podría considerarse para el proyecto de la Comisión de Igualdad de Género.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Escuchada la intervención de la Sra. Tesorera, mociona Abg. Edwin Paredes que se traspase el valor de \$1.516,77 hacia la partida de ejecución del proyecto **CARITAS FELICES EN TIEMPOS DE TRISTEZA PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI.**

RESOLUCIÓN 1: Con cinco votos a favor se aprueba la siguiente reforma presupuestaria:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO Y/O DEVENGADO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
73.15.15.01	Proyecto de fomento productivo para la Parroquia Panzaleo.	\$1.1516,77		\$1.516,77	\$0,00
73.08.01.01	Adquisición de kits alimenticios (ayudas humanitarias) para las personas vulnerables, extrema pobreza.	\$4.122,80	\$1.516,77		\$5.639,57

RESOLUCIÓN 2: Finalizado con la reforma presupuestaria, el proyecto **CARITAS FELICES EN TIEMPOS DE TRISTEZA PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, SE APRUEBA SU EJECUCIÓN CON CINCO VOTOS A FAVOR** considerándose lo siguiente:

- ✓ Total de incentivos alimenticios a adquirirse 510 a un precio de \$11,00
- ✓ El cronograma de ejecución se aprueba el presentado en el proyecto.
- ✓ Se considera para la totalización de beneficiarios a los 160 adultos mayores participantes del convenio de atención domiciliaria firmado entre el MIES y el GADPRP y los 350 beneficiarios entre adultos mayores y personas con discapacidad de los diferentes barrios y comunidades que conformen la Parroquia de Panzaleo.
- ✓ Los listados se coordinarán con los presidentes de barrios y comunidades de Panzaleo.
- ✓ La entrega se efectuará de acuerdo al cronograma presentado en el proyecto en cada barrio y comunidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Se da lectura al oficio recibido de la Comunidad de Tigualo quienes solicitan se les ayude con pintura amarilla para señalizar los bordillos ubicados alrededor de la instalación de los aparatos de gimnasia de la Comunidad.

RESOLUCIÓN 1: en consideración que actualmente se está gestionando ante la MANCOMUNIDAD de Cotopaxi la máquina y pintura para los reductores de velocidad y al existir en la bodega del GADPRP disponibilidad de pintura reflectiva amarilla con cinco votos a favor se resuelve aprobar la entrega de 5 galones de pintura amarilla reflectiva y 5 galones de tiñer.

- Se da lectura al oficio recibido de la Comunidad de Pataín quienes solicitan se realice el trámite respectivo con la finalidad de cambiar la partida presupuestaria designada del presente año a la Comunidad de Pataín en razón de que ha sido imposible legalizar el predio en el cual se tenía planificado realizar la construcción de la casa comunal, por lo que solicitamos que dicho rubro sea destinado para adecentar y mejorar la vía que conduce desde el UPC Pataín con dirección Norte hasta llegar a conectar con la vía ecológica.

RESOLUCIÓN 1: Puesto a consideración del GADPR Panzaleo y debido a que ya se ofició anteriormente al CONAGOPARE Cotopaxi los estudios respectivos se resuelve con cinco votos a favor la reforma presupuestaria para ejecutar el adoquinado de la vía de ingreso al UPC Pataín hacia la vía ecológica a través de convenio que se solicitara con el GAD Municipal de Salcedo de la siguiente manera:

PARTIDA	DESCRIPCION	CODIFICADO Y/O DEVENGADO	INCREMENTO	DISMINUCION	TOTAL
73.06.05.01	Estudios para la construcción de la nueva casa comunal de Pataín	\$7.000,00		\$7.000,00	\$0,00
75.01.05.01	Adoquinado de la vía de ingreso al UPC Pataín hacia la vía ecológica a través de convenio con el GADM Salcedo	\$0	\$7000,00		\$7.000,00

- Se da lectura al oficio recibido del Sr. Joffre Carrillo quien en representación de un grupo vecinos solicita se les facilite las instalaciones del Coliseo de la Parroquia con el objetivo de realizar actividades deportivas.

Puesto a consideración del GADPRP y debido a que se recibe el oficio del Consejo Nacional Electoral que pone en conocimiento la resolución donde declaran los recintos electorales, a la parte física e instalaciones del coliseo de la Parroquia de Panzaleo se acuerda informar que el coliseo de la Parroquia de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Panzaleo ha sido considerado como recinto electoral por tal razón no se puede atender el pedido.

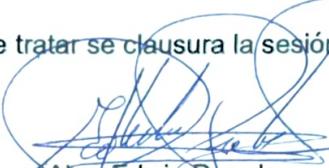
LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS:

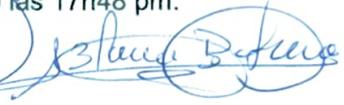
- Oficio enviado a la Ing. Andrea Morales para informar las vacaciones de las cuatro unidades de Atención del Convenio de Atención Domiciliaria firmada entre el GADPR Panzaleo y el MIES.
- Oficio enviado al GAD Municipal de Salcedo solicitando el estudio para la adecuación del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo y a la vez la firma de un convenio en el año 2021 para la ejecución de dicha obra, donde el GAD Panzaleo aporte con un valor de \$42.894,22.
- Oficio enviado a la Ing. Andrea Morales para presentar el informe de cobertura de las cuatro unidades de atención correspondiente al primer trimestre.
- Oficio enviado al GAD Salcedo solicitando el equipo caminero para el traslado y tendido de material pétreo desde la Comunidad de San Francisco de Uliví sector Chimbilalo hacia la vía antigua que conduce desde la Comunidad de La Delicia sector Pailacocha.
- Oficio enviado a la Ing. Daniela Karolys Gerente de la Empresa Pública de Movilidad de la Mancomunidad de Cotopaxi solicitando nos ayude con la señalización de los pasos peatonales y reductores de velocidad de la Parroquia de Panzaleo.

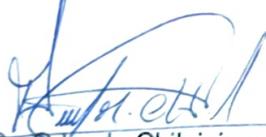
7. CLAUSURA.

No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 17h48 pm.

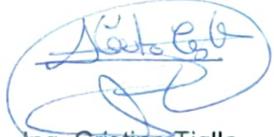

Sr. Hernán Torres
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO


Abg. Edwin Paredes
VOCAL
GADPRP PANZALEO


Sra. Blanca Balseca
VOCAL E
GADPR PANZALEO


Sr. Orlando Chilquiunga
VOCAL
GADPR PANZALEO


Sr. Walther Cunalta
VOCAL
GADPRP PANZALEO


Ing. Cristina Tiglla
SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**



CONSTATAción REUNIÓN ORDINARIA DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FIRMA
Alfonso Baeza	0501532898	Suplente	
Edwin Varela	050238450-6	Vocal	
Walter Cuelata	0502195324	Vocal	
Orlando Chilyay	050177621-5	Vocal	
Luis Yonca	0501746754	Vocal Suplente	
Hernán Torres	171203424-9	Presidente (c)	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi